

PROMULGA ACUERDO N°79 DE 18/07/2017 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL QUE APRU<u>E</u> BA LA 2º MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DEL CEMENTERIO GENERAL AÑO 2017.

RECOLETA,

25 JUL. 2017

VISTOS:

- 1. Memorándum Nº 99/2017, de Secretaría Municipal.
- 2. El Acuerdo Nº 79 de fecha 18 de Julio de 2017, del Concejo Municipal de Recoleta.
- El Decreto Nº3613 de fecha 06 de Diciembre de 2016, por el cual asume el cargo de Alcalde Titular de Recoleta don Oscar Daniel Jadue Jadue.

TENIENDO PRESENTE:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.096 de Enero 25 de 1982, que transfiere los Cementerios a las Municipalidades, y en ejercicio de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, con ésta fecha,

DECRETO:

1º APRUÉBASE la Segunda Modificación Presupuestaria del Cementerio General para el año 2017, en lo siguiente:

ITEM	NOMENCLATURA		
	DISMINUCIÓN DE GASTOS		
22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	-35.432	
31.02	INICIATIVA DE INVERSIÓN PROYECTOS		
	The state of the s	-39.000	
	TOTAL DISMINUCIÓN GASTOS		-74.432
	AUMENTO DE GASTOS		
22.05	SERVICIOS BÁSICOS		
22.09	ARRIENDO	35.000	
24.03.099	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	3.500	
26.02	COMPENSACIÓN DAÑOS A TERCEROS O PROPIEDAD	14.329	
29.05	MAQUINAS Y EQUIPOS	1.348	
		20.255	
	TOTAL AUMENTO GASTOS		74.342

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, y hecho ARCHÍVESE para su control posterior.

HORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL

DANIEL JADUE JADUF

ALCALDE

DJJ/GRL/PGO/RC/FZC/cd





SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO Nº 79

RECOLETA, 18 JULIO 2017

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, Teniendo Presente, lo informado por el Memorándum Ord. Nº083 de fecha 10 de julio 2017, del Director del Cementerio General, don Raschid Saud Costa; y el análisis de los señores Concejales acordó:

"APRUEBASE MODIFICAR EL PRESPUESTO DEL CEMENTERIO GENERAL PARA EL AÑO 2017 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS"

DISMINUC	ION DE GASTOS		
22,06	Mantenimiento y Reparaciones	-35.432	
31,02	Iniciativa de Inversión Proyectos	-39.000	
AUMENTO	Total disminución Gastos DE GASTOS		-74.432
AUMENTO	DE GASTOS		
22,05	Servicios Básicos	35.000	
22,09	Arriendos	3.500	
24,03,099	Transferencias corrientes A Otras Entidades Publicas	14.329	
26,02	Compensacion Daños a Terceros o Propiedad	1.348	
29,05	Maquinas y Equipos	20.255	
	Total Aumento Gastos		74.342

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Don Natalia Cuevas Guerrero

Doña Alejandra Muñoz Diaz

Don Cristian Weibel Avendaño

Don Luis González Brito



Don Fernando Manzur Freig

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Votaron en contra de este acuerdo los siguientes señores Concejales :

SECRETARIO

Don Mauricio Smok Allemandi

Doña Alejandra Muñoz Diaz

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar.

HNM/pgs.

- Control
- Jurídico
- Secpla
- Cementerio General
- Adm. Municipal
- Secret. Municipal

HORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL